

|   |                          |                            |
|---|--------------------------|----------------------------|
|  | <b>POLITICA INTEGRAL</b> | <b>Código:</b> PR D 006    |
|   |                          | <b>Revisado:</b> Mayo 2024 |
|   |                          | <b>Versión:</b> 11         |

## POLITICA INTEGRAL

TELEMATICA SAS, es una organización prestadora del servicio de telecomunicaciones; diseño, implementación, optimización y/o modernización de sistemas de telecomunicaciones, servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura de telecomunicaciones, servicios de conectividad, soporte TI a usuario final, instalación de cámaras y sistemas de energía solar.; nuestro compromiso se enfoca en: ofrecer soluciones de ingeniería para satisfacer los requisitos de los clientes, eliminar peligros, prevenir las enfermedades y accidentes laborales, reducir los riesgos, proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionadas con el trabajo prevenir la contaminación e impactos socio ambiental, proteger el medio ambiente, promover la consulta y participación de los trabajadores y mantener el mejoramiento continuo; para ello se han dispuesto las siguientes directrices, que sustentan la estructura del sistema de gestión integral:

- Incrementar la consecución de contratos, a partir de la participación en nuevas oportunidades de negocios.
- Mantener la disponibilidad del servicio en coherencia con los acuerdos de servicio pactados con el cliente.
- Asegurar el cumplimiento en tiempos y presupuestos sobre el avance de los proyectos.
- Sostener proveedores de desempeño adecuado, que contribuyan a la organización para ofrecer servicios y productos de alta calidad.
- Innovar los productos y servicios de la organización, para generar nuevas oportunidades de negocio y optimizar las características de los servicios prestados.
- Impulsar iniciativas sostenibles que nos permitan contar con una operación comprometida con la conservación y protección del medio ambiente.
- Implementar alternativas que nos permitan reducir nuestras emisiones para contribuir con las metas ambientales de la organización en materia de cambio climático.
- Establecer mecanismos de medición del nivel de madurez de las estrategias de circularidad implementadas en la campaña para el manejo eficiente de los residuos RAEE.
- Identificar los peligros, evaluar, valorar los riesgos y establecer los respectivos controles
- Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en la empresa.

|   |                          |                            |
|---|--------------------------|----------------------------|
|  | <b>POLITICA INTEGRAL</b> | <b>Código:</b> PR D 006    |
|   |                          | <b>Revisado:</b> Mayo 2024 |
|   |                          | <b>Versión:</b> 11         |

- Establecer programas de gestión para las tareas críticas identificadas en la matriz de peligros con valoración alta.
- Definir acciones mediante programas que apunten a la prevención de accidentes y enfermedades de origen laboral.
- Promover una cultura de autocuidado y valor por la vida mediante el fomento de estilos de vida saludable.
- Personal competente para el sostenimiento integral de la operación mediante la capacitación y formación definida por la organización.
- Monitoreo y Cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y otros requisitos asumidos por la organización en materia de Seguridad, Salud en el Trabajo, Ambiente y Calidad; incluyendo los compromisos suscritos con cada uno de nuestros clientes y partes interesadas.

Para ello nos comprometemos a destinar los recursos necesarios para la gestión de estas directrices y declaramos como obligatorio su cumplimiento, para empleados, contratistas, proveedores y demás partes interesadas, en los diferentes centros de trabajo y sitios donde desarrollemos actividades que estén o puedan estar bajo nuestro control, con el objeto de asegurar la eficacia, conveniencia y adecuación del sistema de gestión integral.

**Fecha de revisión:**

02/05/2024



**LUZ ESPERANZA PARRA SUAREZ**

Representante Legal

**CONTROL DE CAMBIOS**

| Fecha Revisado | Modificación   | VER. | Responsable revisión | Responsable aprobación |
|----------------|--|------|----------------------|------------------------|
| Mar 2017       | Versión inicial de documento   | 00   | Coordinador HSEQ     | Gerente                |
| Jul 2017       | Se modifica el alcance   | 01   | Coordinador HSEQ     | Gerente                |
| Sep 2017       | Actualización de la política integral, se incluye la prevención de impactos socio ambiental. | 02   | Coordinador HSEQ     | Gerente                |



## POLITICA INTEGRAL

**Código:** PR D 006

**Revisado:** Mayo 2024

**Versión:** 11

|          |   |    |                  |                        |
|----------|---|----|------------------|------------------------|
| Jul 2018 | Se incluye fecha de revisión, se cambia en el espacio para la firma gerente por representante legal.  | 03 | Coordinador HSEQ | Gerente                |
| Sep 2018 | Revisión y actualización de documentación.  | 03 | Coordinador HSEQ | Gerente                |
| Jun 2020 | Revisión documental de la Política Integral. Se incluye el alcance de la política en los diferentes puntos de atención y sitios donde desarrollemos actividades.              | 04 | Coordinador HSEQ | Gerente                |
| Ago 2020 | Se incluye el compromiso para eliminar peligros, así como el compromiso para la consulta y participación de los trabajadores  | 05 | Coordinador HSEQ | Gerente                |
| Sep 2020 | Revisión y actualización de documentación.  | 05 | Coordinador HSEQ | Gerente                |
| Feb 2021 | Se incluye establecimiento de protocolos de bioseguridad para la prevención del contagio del COVID-19   | 06 | Coordinador HSEQ | Gerente                |
| Feb 2022 | Se revisa la política en general, se incluye la línea de servicio de Soporte TI a usuario final y el fomento en el personal del cumplimiento del plan de vacunación COVID 19. | 07 | Coordinador HSEQ | Gerente                |
| Sep 2022 | Revisión y actualización de documentación.  | 07 | Coordinador HSEQ | Gerente                |
| Mar 2023 | se realiza actualización del documento por cambio de tipo de sociedad y logo  | 08 | Coordinador HSEQ | Gerente Administrativo |
| Abr 2023 | Se revisa la pertinencia de la política y objetivos y no se considera realizar cambio en su estructura;   | 09 | Coordinador HSEQ | Gerente Administrativo |
| May 2023 | Se realiza revisión de la política y actualización firma de representante legal.  | 10 | Coordinador HSEQ | Gerente Administrativo |
| May 2024 | Se revisa y actualizan los objetivos del sistema de gestión integral  | 11 | Coordinador HSEQ | Gerente Administrativo |